

ACTA N° 7 - JUNTA ELECTORAL

En fecha 5 de abril de 2023, siendo las 8:00 horas bajo la plataforma *Google Meets* se reúne la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, cuya conformación fue aprobada por el Consejo Superior mediante Resolución (CS) N° 001/2023. Se deja constancia que se encuentran presentes su Presidente Sergio ARAQUE, los Miembros Titulares; Marcos MEYER (Docentes Asistentes); Marilen LEITHOLD (Nodocentes); Nahala GONZÁLEZ (Estudiantes); Noelia CARRASCO (Abogados); Julio César OYARZÁBAL (Docentes Profesores) y Anabel Celeste ZAPANA (Graduados).-----

Se designan para firmar el Acta a Sergio ARAQUE y Angelina CARRASCO-----

Existiendo quórum legal, inicia la reunión el Presidente e informa que tal como estipula el Cronograma Electoral en el día de la fecha se deben resolver de forma definitiva las impugnaciones y reclamos realizados sobre los padrones provisorios.-----

Los integrantes de la Junta analizan las comunicaciones recibidas y advierten que, vencido el plazo, no hay documentación o reclamos presentados por los electores relacionados a la resolución provisoria de impugnaciones. Por lo tanto, se decide por unanimidad ratificar lo resuelto en el Acta N° 6 de fecha lunes 3 de abril y exhibir los padrones definitivos en las Sedes de Río Grande y Ushuaia y en la página oficial de la Universidad desde el día 10 al 14 de abril.-----

En relación a la presentación de listas para Consejeros Superiores y de Instituto previsto desde el día 17 al 21 de abril, se recomienda a los electores tener presente lo resuelto en el Acta N° 3 respecto a la presentación de acepta cargo, notas de apoderados y horarios en que se encontrarán los integrantes de la Junta Electoral para dar fe de la firma de los candidatos.

Sin más asuntos que tratar siendo las 8:30 horas, se da por terminado el acto..-----

FIRMAN

Sergio ARAQUE
Noelia CARRASCO